

PUNTOS DE INTERÉS:

- Clima de Inversiones (1-5)
- Aspectos Económicos (6-11)
- Aspectos Políticos (12-14)
- Aspectos Legislativos (15-19)

EN ESTA EDICIÓN:

2014 más financiamiento para las Pyme	1
AEIH pide levantar traba sanitaria a productos	2
Empresarios israelíes interesados en invertir RD	3
Mayor Transparencia en licitación	4
EE.UU. No detendrá vegetales de RD	5
Deuda Pública asciende	6
Sobre Presupuesto 2014	7
Recaudaciones de Octubre	8
BM: RD desvíos presupuesto mas altos	9
RD\$50 mil millones en diciembre	10
Tasa de Cambio	11
RD & Haití pactan dialogo	12
Gobierno rompe dialogo con Haití	13
Leonel reúne aliados en apoyo al gobierno y sentencia TC	14
Modificación Ley 183-02	15
Condenan a Indotel, clausulas abusivas	16
Necesidad de Ley de quiebras	17
Se convierte en ley el voto preferencial	18
Cámara Americana de Comercio urge por Ley Aduanas	19

Clima de Inversiones

1) 2014 más financiamiento para las Pyme

El 2014 será el año del acceso al crédito bancario para las micro, pequeñas y medianas empresas, gracias a un conjunto de medidas que se están trabajando para abrir las puertas del financiamiento de la banca, no solo pública, sino también de la privada a ese sector. Así lo afirmó el viceministro de Fomento a las Pyme del Ministerio de Industria y Comercio, Ignacio Méndez, al considerar que en términos de financiamiento para las Pyme en el último año “se ha hecho lo que nunca, realmente, se había hecho”, debido a la gran cantidad de recursos que se han puesto a la disposición de ese sector. Resaltó, por ejemplo, que Banca Solidaria ha sido un proyecto efectivo para destinar recursos a las pyme, ya que, según la última cifra que ofreció esa institución, indica que ha desembolsado préstamos por más de RD\$2,795 millones, los cuales han beneficiado a 51,304 micro y pequeños empresarios

Publicado el 25 de noviembre de 2013 en el periódico Hoy

2) AEIH pide levantar traba sanitaria a productos.

La Asociación de Empresas Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo (AEIH) consideró que el potencial exportador de cosméticos, productos de cuidado personal y del hogar está amenazado por exigencias sanitarias que en la actualidad resultan innecesarias y anacrónicas en el país. La organización empresarial, presidida por Víctor Castro, se pronunció en esos términos al apoyar la solicitud de la Asociación de Fabricantes de Productos para el Cuidado e Higiene Personal y del Hogar (Afaper) en el sentido de que estos bienes no deben tener los mismos requisitos de los medicamentos, ya que son de bajo riesgo.

Publicado el 25 de noviembre de 2013 en el periódico Hoy

3) Empresarios israelíes interesados en invertir en el país.

El presidente Danilo Medina recibió a un grupo de empresarios israelíes, quienes expresaron su interés de invertir en el país US\$150 millones en proyectos para beneficio de comunidades de San Juan y para el control y regulación de la crecida del lago Enriquillo. Los detalles del encuentro fueron ofrecidos por el Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo, Antonio Vargas, quien acompañó a la comitiva de empresarios. Dijo que los inversionistas del Grupo Mitrelli tienen en carpeta ejecutar en las comunidades de Arroyo Cano y Bohechío, provincia de San Juan, un programa de desarrollo integral que abarcará una inversión inicial de US\$50 millones

Publicado el 12 de noviembre de 2013 en el periódico Hoy.

4) Experto cree RD debe alcanzar mayor transparencia licitación

Ante la avalancha de demandas contra el Estado en los últimos veinte años por parte de inversionistas extranjeros, el país debe alcanzar las metas de transparencia y profesionalidad en los procesos de licitación y contrataciones públicas.

El planteamiento fue hecho por Enrique de Marchena Kaluche, presidente de DMK Abogados-Central Law, al intervenir en el seminario internacional sobre “Arbitraje de inversión”, organizado por la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus).

Mientras el ministro de Industria y Comercio, José del Castillo Saviñón, dijo que el fortalecimiento de solución de controversias aparece reflejado en todos los instrumentos legales de inversión suscritos por el país, de manera que mejora el clima de inversión y reduce los riesgos asociados a factores políticos.

Publicado el 15 de noviembre de 2013 en el periódico Hoy.

5) EE.UU. no detendrá vegetales de la RD

El gobierno de Estados Unidos levantó la orden de detención automática que tenía hace 25 años para una serie de vegetales dominicanos. El levantamiento realizado es para las vainitas, berenjenas y ajíes de diversos tipos. Esos productos eran “sospechosos a priori” por proceder de República Dominicana, donde faltaba cumplir con una serie de estándares de las normas estadounidenses en términos de control del uso de productos químicos. En lo adelante entrarán sin problemas. Sirve como un reconocimiento tangible del progreso substancial alcanzado por el Ministerio de Agricultura y el sector productivo, de mejorar las prácticas productivas y crear las bases para una mayor sostenibilidad de la seguridad alimentaria.

Publicado el 12 de noviembre de 2013 en el periódico El Caribe.

Aspectos Económicos

6) Deuda pública asciende a US\$21,895 millones.

Durante el trimestre julio-septiembre de este año la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó US\$21,895.4 millones. El monto total de la deuda pública del SPNF representa el 36.3% del PIB, según la Dirección de Crédito Público.

Del total de la deuda del SPNF a septiembre, el 63.3% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$13,864.9 millones, reflejando una disminución de US\$133.2 millones respecto al 30 de junio pasado que fue de US\$13,998.1 millones, como el resultado de flujos netos negativos por US\$179.4 millones y de una variación cambiaria positiva de US\$46.2 millones, dada la depreciación del valor del dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras.

Por otra parte, el 36.7% corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$340,821.2 millones, de los cuales RD\$318,178.1 millones corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda y RD\$22,643.1 millones pertenecen al resto de las instituciones del SPNF.

Publicado en el periódico Hoy el 7 de noviembre de 2013

7) Presupuesto 2014: mezcla austeridad con recuperación.

El Presupuesto del 2014 ya es realidad. Promulgado como la ley número 155-13 del 14 de noviembre del 2013, la iniciativa tiene la doble misión de promover la recuperación económica y controlar el gasto. De hecho, la iniciativa fiscal se convierte en la segunda de más temprana aprobación y promulgación, de los últimos cuatro. Sólo el presupuesto del 2012, promulgado el 24 de octubre del 2011, tuvo una conversión en ley más temprano.

Con un monto elevado a RD\$613,136 millones mediante una modificación a la propuesta original, el presupuesto del 2014 tiene el desafío de contribuir a la recuperación del crecimiento de las actividades productivas y al mismo tiempo continuar la aplicación de criterios de racionalidad en la asignación y ejecución del gasto del Gobierno Central. Los gastos corrientes programados ascienden a RD\$ 399,776.5 millones, aproximadamente el 80% del total. Mientras que el gasto de capital se estima en RD\$ 101,808.1 millones, casi un 20% del gasto presupuestado.

Publicado en el periódico El Caribe el 19 de noviembre de 2013

8) Recaudaciones de octubre alcanzan los RD \$ 26,335.2 millones

La DGII informó que los ingresos recaudados en el mes de octubre, alcanzan los RD\$26,335.2 millones, presentando un incremento de RD\$7,449.2 comparado con el mismo periodo del año anterior. La Dirección General de Impuestos Internos (DGII), dijo que eliminando los efectos de la amnistía (Ley 309-12), de la Reforma (Ley 253-12) y el adelanto del impuesto sobre los activos financieros de las entidades de intermediación financiera para comparar las recaudaciones con el año 2012, y quitando la recaudación extraordinaria por ganancia de capital producto de la venta de las acciones de Cervecería Nacional Dominicana correspondientes en el año 2012, la recaudación hubiese sido RD\$14,649.7 millones por encima de lo recaudado en enero-octubre 2012, equivalente a un crecimiento de 7.4%.

Igualmente que la recaudación en el mes de octubre contempla RD\$3,522.8 millones producto de la renegociación del contrato con la empresa Pueblo Viejo Dominicana Corporation correspondientes al pago de Impuesto Mínimo Anual Minero y la de Participación sobre Utilidades Netas (PUN).

Además que en el periodo enero-octubre, los ingresos acumulados alcanzaron los RD\$232,728.9 millones, presentando un incremento de RD\$24,787.3 comparado con el mismo periodo del año anterior, logrando así un cumplimiento del 97.2% de la meta estimada.

Publicado en el periódico el Caribe el 11 de noviembre de 2013

9) Tasa de cambio

IMAGEN PUBLICADA POR PERIÓDICO HOY DIGITAL, "NEGOCIOS", 26 DE JULIO DEL 2008

En el transcurso del mes de Abril el dólar estadounidense se ha mantenido entre los RD\$ 42.5195 y los RD\$ 42.5410, mientras que el euro se ha mantenido entre los RD\$ 57.2165 y los RD\$57.7459. En cuanto a la gasolina, el precio del galón premium era de RD\$245.30 y el precio del galón regular era de RD\$230.70.

*Tasa de cambio y precios de combustibles**

Situación Macroeconómica

De acuerdo a la última cifra emitida por el Banco Central en el mes de octubre, la variación porcentual del IPC fue de -0.14, por una base índice de 115.81 y un promedio a 12 meses de 4.78.

Reservas Banco Central:

Activos internacionales brutos: US\$4.476.9
Reservas internacionales brutas: US\$3.852.7
Reservas internacionales netas FMI: US\$3.542

Mercado Mundial

Estos son los precios de productos de consumo mundial al término del mes de noviembre de 2013

Productos	Precios
Azúcar (US\$ x Libra)	17.51
Cacao (US\$ x Tons)	2796
Café (US\$ x Libra)	107.35
Petróleo (US\$ x Barril)	95,55
Oro (US\$ x Onza Troy)	1243.50
Plata (US\$ x Onza)	19.32

10)BM: RD tiene los desvíos en presupuestos más altos

La frecuencia de los sobornos y los desvíos presupuestarios son más altos en República Dominicana que en el resto de América Latina.

La afirmación fue hecha por el representante del Banco Mundial en el país, McDonald Benjamin, al pronunciar una conferencia en el seminario "Reglas claras e instituciones fuertes, no a la corrupción", organizado por la Cámara Americana de Comercio en el hotel Jaragua.

Publicado el 14 de noviembre de 2013 en el periódico Hoy

11) Gobierno pondrá a circular RD\$50 mil millones en diciembre.

El Gobierno pondrá a circular en la economía más de 50 mil millones de pesos en diciembre, una suma sin precedentes, para el último mes del año. La información la ofreció el ministro administrativo de la Presencia, Jose Ramon Peralta, quien dijo que 19 mil millones de pesos serán destinados a pagos de sueldos y salarios, otros 10 mil millones para infraestructura general y otros 10 mil millones de pesos en desembolsos para construcción de escuela y estancias infantiles, y el resto para otros gastos de inversión.

Publicado el 26 de noviembre del 2013 por el periódico Hoy.

>Aspectos Políticos<**12) RD y Haití pactan dialogar; consejo aprueba regulación.**

La aprobación del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros y la firma de un acuerdo de diálogo entre los gobiernos de la República Dominicana y Haití, bajan la tensión generada por la controversial sentencia TC/168/13.

Luego de varias semanas de ofensivas diplomáticas protagonizadas por ambos países, el martes 19 en Caracas, Venezuela, funcionarios dominicanos y haitianos firmaron un convenio de tres puntos que prioriza el diálogo antes de cualquier otra vía para la solución de cualquier situación relacionada con las personas afectadas por el fallo del Tribunal Constitucional (TC) y en una sesión del Consejo Nacional de Migración fue aprobado a unanimidad el Plan que busca facilitar el registro de los extranjeros que están en suelo criollo en situación migratoria irregular.

Publicado el 23 de noviembre de 2013 en el periódico El Caribe

13) Gobierno llama a su embajador en Haití; se rompe el dialogo

El Gobierno dominicano acusó a Haití de haber roto el acuerdo de diálogo que firmaron en Venezuela a raíz de la sentencia 168-13, por lo que decidió no acudir a la otra reunión planificada para el sábado en Caracas y llamar a consulta a su embajador en la vecina nación, Rubén Silié, para tratar el tema con el “debido cuidado que amerita”.

De igual forma, la República Dominicana externó su disgusto y preocupación por las acciones de las autoridades haitiana, en violación a la Declaración Conjunta firmada por ambas partes el 19 de noviembre en la nación suramericana para la resolución de situaciones vinculadas a la sentencia del Tribunal Constitucional.

Publicado el 28 de noviembre de 2013 en el periódico El Caribe.

14) Leonel reúne aliados en apoyo al Gobierno y a la sentencia del TC

Leonel Fernández se reunió con los partidos aliados para tratar la sentencia sobre la nacionalidad, la ley de partidos y su relación con el oficialista PLD. El ex presidente Leonel Fernández encabezó ayer un encuentro con dirigentes de doce de los partidos que forman el denominado Bloque Progresista, con quienes acordó darle apoyo a las iniciativas que desarrolla el gobierno del presidente Danilo Medina, para defender al país ante la campaña y ataques internacionales, especialmente de Haití, generados por la sentencia del Tribunal Constitucional que fija los criterios para obtener la nacionalidad dominicana.

Al encuentro, convocado por Fernández, asistieron además, los presidentes del Partido Cívico Renovador, Jorge Zorrilla Ozuna; Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC), Elías Wessin Chávez; del Partido Popular Cristiano (PPC), Héctor Peguero Méndez; Antolín Polanco, del Partido Socialista Verde (Pasove); Nelson Didiez Nadal, del Partido Demócrata Popular (PDP) y Luis Acosta Moreta, de la Unidad Demócrata Cristiana (UDC).

Publicado el 19 de noviembre de 2013 en el periódico El Caribe

>Aspectos Legislativos<

15) Estudian modificaciones a Ley 183-02

La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acogió favorablemente el proyecto que modifica la Ley Monetaria y Financiera (183-02) para que las asociaciones de ahorros y préstamos mantengan su naturaleza mutualista y no sean reconvertidas en bancos múltiples.

El diputado Cristian Paredes, autor del proyecto de ley, informó que se acordó invitar a los miembros de la Junta Monetaria, de la Asociación de Bancos Comerciales y al superintendente de Bancos, para escuchar sus puntos de vista en torno al proyecto.

La iniciativa, introducida por los diputados Paredes y Alfredo Martínez, modifica el artículo 75 de la Ley 183-02, la cual establece que la Junta Monetaria podrá ampliar las operaciones que realizan las asociaciones de ahorros y préstamos y autorizar su conversión en instituciones de intermediación financieras, previsto en el artículo 34 de esa legislación.

Publicado en el periódico Hoy el 7 de noviembre de 2013

16) Corte condena a indotel por cláusulas abusivas en contrato

El Tribunal Superior Administrativo condenó al Indotel por cláusulas abusivas en contratos de empresas telefónicas. La Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo ordenó al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) proceder a hacer una revisión en 30 días de los contratos de las empresas telefónicas para suprimir las cláusulas que resulten abusivas de los derechos de los ciudadanos y los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

El tribunal acogió así una acción de amparo de cumplimiento interpuesta por la Fundación Prensa y Derecho y condenó al Indotel al pago de una astreinte diaria en caso de incumplir la sentencia.

Mediante sentencia 447-2013, el tribunal instruyó, asimismo, al órgano regulador de las telecomunicaciones a remitir los denominados contratos de adhesión al Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor (Proconsumidor), para que también realice la revisión correspondiente. El fallo recae también sobre Orange Dominicana, Claro-Codetel, Wind Telecom, Viva y Tricom.

Publicado el 25 de noviembre de 2013 en el periódico El Caribe.

17) Director CNC asegura que el país necesita una ley de quiebras.

El director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad (CNC), Andrés van der Horst Álvarez, planteó la necesidad de que República Dominicana cuente con una ley de quiebras que permita a las empresas acogerse a esa normativa cuando tengan problemas de tipo financiero.

Entrevistado en el Desayuno Económico de el Caribe, el funcionario recordó que por seis años el CNC ha venido abogando junto a la Cámara Americana de Comercio porque el país cuente con ese instrumento legal, pero “no ha habido manera de que pueda salir del Congreso”. Van der Horst aseguró que la Ley de Quiebras ha sido aprobada seis o siete veces en el Senado, pero se ha parado en la Cámara de Diputados.

Publicado el 25 de noviembre de 2013 en el periódico El Caribe.

18) Senado convierte ley proyecto establece el voto preferencial

El Senado convirtió en ley el proyecto que establece el voto preferencial para la elección de diputados al Congreso, regidores de los cabildos y vocales de los distritos municipales.

La iniciativa legislativa fue convertida en ley al ser aprobada de urgencia, en dos sesiones consecutivas y por unanimidad, tal y como fue sancionada por la Cámara de Diputados.

El voto preferencial estimula competencia tanto dentro como fuera de los partidos, ya que mediante las listas cerradas los aspirantes que ocupaban los primeros puestos, al sentirse seguros, no hacían proselitismo ni tampoco los que estaban al final, al saberse perdedores. Mediante el voto preferencial, el elector escoge al candidato sin importar el lugar que ocupe en la lista propuesta por organización política.

Publicado el 21 de noviembre de 2013 en el periódico Hoy.

19) Cámara Americana de Comercio urge por Ley Aduanas

Para la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, el país tiene una gran posibilidad de convertirse en un centro de distribución en la región y de atraer empresas que buscan trasladarse desde Asia. Pero para captar a esas empresas que buscan proximidad con el “Gran Mercado” que representa Estados Unidos, la República Dominicana necesita una moderna y actualizada Ley General de Aduanas, porque la existente tiene seis décadas y, por tanto, no resulta un instrumento atractivo de negocios.

“Hay más y más empresas buscando una plataforma para poder producir más cerca de los Estados Unidos”, dijo William Malamud, vicepresidente ejecutivo de la Cámara Americana de Comercio, quien destacó que recientemente le visitaron ejecutivos de una empresa multinacional, dos de cuyos principales suplidores están en China y que demandan más cercanía con su comprador, de forma tal que los envíos no duren más de diez días en llegar. Recordó que cuando se aprobó la actual ley aduanera, la función esencial de la Aduana era recaudar, pero que ahora debe estar más guiada por el criterio de facilitación de comercio, que es la fórmula para bajar los costos y los tiempos involucrados en los movimientos físicos de bienes a través de las fronteras. “Debe ser una prioridad para la República Dominicana aprovechar esta oportunidad de inserción y aprovechamiento de la coyuntura de la necesidad de centros logísticos, y solo mediante una ley moderna vamos a poder lograrlo”, dijo la abogada María Esther Fernández, quien presidió un grupo de trabajo de los que participaron en la formulación del proyecto de Ley General de Aduanas.

Publicado por fuente externa.

**Russin, Vecchi & Heredia
Bonetti**

Calle El Recodo #2,
Edificio Monte Mirador
Tercer Piso
Teléfono: 809-535-9511
Fax: 555-565-6649
E-mail: info@rvhb.com
Web: www.rvhblaw.com

Somos una firma de abogados pionera en el país en ofrecer servicios especializados en la comunidad de negocios interesados en la economía mundial, con los más altos estándares internacionales de eficiencia, probidad y sentido de excelencia profesional.

Además de que también somos una de las más reconocidas y experimentadas oficinas, dedicada a facilitar la radicación de inversiones extranjeras, y tenemos una bien ganada reputación de buen ciudadano corporativo por nuestra contribución al mejoramiento del clima empresarial y nuestro apoyo a la educación continuada de profesionales del derecho.